



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.983

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-133-L115, Adquisición materiales de ferretería y construcción, debido a que las ofertas presentadas son Inadmisibles.

Laja, Octubre 13 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación del Director D.O.M. y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 13-10-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas de; Fernando Veloso Oliva R.U.T. Williams Sandoval Oyarce R.U.T. , Ingeniería y Comercializadora Alejandro Fajardo Ruíz.Tagle E.I.R.L R.U.T. 76.142.748-2 y Victorina Montenegro Ríos R.U.T. debido a que ofertas económicas superaban el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 09-10-2015
- 4.-Licitación Pública ID 3734-133-L115 de fecha 03-10-2015
- 5.-D.A. N° 6534 de fecha 28-09-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Orden de Pedido N° 228 de fecha 25-09-2015, del Departamento de Obras
- 7.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 8.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 9.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 10.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

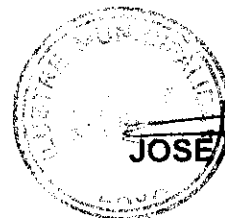
DECRETO:

- 1.-**DECLÁRASE:** Desierta la Licitación Pública ID 3734-133-L115 de fecha 03-10-2015, correspondiente al llamado "Adquisición Materiales de Ferretería y Construcción", para Cementerio Municipal, debido a que las ofertas informadas por el portal son Inadmisibles.
- 2.-**AUTORIZÁSE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-**APRÚEBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado a Licitación Pública, correspondiente a al llamado "Adquisición Materiales de Ferretería y Construcción".
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M, D.A.F., Control, SSMM, Adquisiciones